

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR.: CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

FIJACIÓN EN LISTA NO. 407	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.
---------------------------	---------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 407					FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTES	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO Pruebas Documentales	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-003-2018-00026-00.	N. Y RTO.	ANGÉLICA ROSA MUÑOZ CASTRO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR. OBRANTES EN LOS NUMERALES 15, 16 Y 17 DEL ONEDRIVE. DICHOS ARCHIVOS SE CUELGAN AL PRESENTE PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.	25/NOVIEMBRE/2021 (1ª INSTANCIA).	29/NOVIEMBRE/ 2021 (1ª INSTANCIA).
20-001-23-33-003-2018-00041-00.	N. Y RTO.	GIOVANI AMAYA CANO.	NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL.	DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REMITIDAS POR LA POLICÍA NACIONAL. OBRANTES EN EL NUMERAL 15 DEL ONEDRIVE. DICHOS ARCHIVOS SE CUELGAN AL PRESENTE PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.	25/NOVIEMBRE/2021 (1ª INSTANCIA).	29/NOVIEMBRE/ 2021 (1ª INSTANCIA).
20-001-23-33-003-2019-00170-00.	N. Y RTO.	MILDRED MEDINA HERRERA.	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y MUNICIPIO DE RÍO DE ORO, CESAR.	DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REMITIDAS POR EL MUNICIPIO DE RÍO DE ORO (CESAR), OBRANTES EN LOS NUMERALES 15 Y 17 DEL ONEDRIVE. DICHOS ARCHIVOS SE CUELGAN AL PRESENTE PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.	25/NOVIEMBRE/2021 (1ª INSTANCIA).	29NOVIEMBRE/ 2021 (1ª INSTANCIA).
20-001-23-33-003-2018-00045-00.	N. Y RTO.	HUGO HERNANDO GONZÁLEZ CAMELO	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.	DE LAS RESPUESTAS DADAS EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN LA AUDIENCIA, POR EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA (NUMERALES 23 Y 27 DEL ONEDRIVE), LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR -UPC (NUMERAL 36 Y SUBCARPETA 37 DEL ONEDRIVE), COLPENSIONES (NUMERAL 38 ONEDRIVE), COLMENA ARL (NUMERAL 29 ONEDRIVE), NUEVA EPS (NUMERAL 28 ONEDRIVE), COMFACESAR (NUMERAL 32 ONEDRIVE) Y EL ICBF (NUMERALES 21, 25, 26, 30, 31 Y 33 DEL ONEDRIVE) DICHOS ARCHIVOS SE CUELGAN AL PRESENTE PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.	25/NOVIEMBRE/2021 (1ª INSTANCIA).	29/NOVIEMBRE/ 2021 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.